



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

ACTA No. 053-07

Sesión ordinaria número cincuenta y tres que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, periodo dos mil seis dos mil diez, el día treinta de abril de dos mil siete, al ser las diecisiete horas con siete minutos, quien preside es la regidora Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal.

MIEMBROS PRESENTES**REGIDORES PROPIETARIOS**

Alexis Quirós Jiménez
Dora Chaves Vega
Deyanira Chaves Fonseca
José Edgar Corrales Retana
Róger López Barquero
Ana Maritza Rojas Ureña
Deidalia Monge Padilla

REGIDORES SUPLENTES

David Adolfo Araya Amador (propiedad)
Ana Mayela Arias Elizondo (propiedad)
Eladio Sancho Blanco
Luis Mendieta Escudero
Virginia Fonseca Fallas
Reney Durán Gamboa
Jahel Lizano Barrantes

SINDICOS PROPIETARIOS

Carlos Alberto Molina Vargas
Ricardo Monge Arias
Elvia Navarro Vargas
Oscar Segura Agüero
Urias Varela Sánchez
Gerardo Ruiz Blanco
Guillermo Vargas Soto
Zenen Díaz Vargas
Rafael Zúñiga Arias
Olman Mora Hidalgo

SINDICOS SUPLENTES

Ana Isabel Fernández Quesada
Elieth Valverde Camacho
Juan Durán Cubillo
Dania Yesenia Leiva Solís (propiedad)
Maritza Badilla Chaves
Gerardina Torres Mesén
Rosaura Quirós Chacón

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
Sr. Carlos Tenorio Fonseca, Encargado de Sonido

Srta. Annia Picado Mesén, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES**REGIDORES PROPIETARIOS**

Iris Lucía Valverde Usaga
Luis Alberto Cordero Rojas

REGIDORES SUPLENTES

María Ester Madriz Picado
Gilberto Monge Ortiz

SINDICOS PROPIETARIOS

Rafael Ángel Valverde Quirós

SINDICOS SUPLENTES

Analive Corrales Retana
Magali Cerdas Chavarria
María Yamileth Román Segura
Zaida María Madriz Mora





AGENDA

1. Aprobación contenido del actas ordinarias :
 - a) Ordinaria 052-07
 - b) Ordinaria E-021-07
2. Atención a vecinos
3. Cierre de la sesión

La señora Presidenta Municipal, aclara que en la presente sesión expondrá como se encuentra establecido en el Reglamento, la Junta Administradora del Campo de Exposiciones, sobre el Informe de la EXPO Pérez Zeledón 2007, por lo tanto le será otorgado un espacio más amplio para la rendición del mismo, ya que éste debe ser presentando en el mes de abril.

ARTICULO 1. Aprobación contenido de las actas ordinaria: 052-07, E-021-07.

a) Ordinaria 052-07

La señora Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores concejales el contenido del acta ordinaria no. 052-07.

El regidor Róger López Barquero, solicita que en la página 16, artículo 4), inciso 7), sea corregido en la intervención del señor Luis Cordero Rojas, la última línea donde dice "echarle tierra al informe" por "echarle tierra a la paja".

Una vez realizada la corrección, la señora Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores ediles, el acta 052-07, la cual es aprobada con nueve votos.

b) Extraordinaria 021-07:

La señora Presidenta Municipal, somete a consideración de los señores concejales el contenido del acta extraordinaria no. E-021-07. Por no haber objeciones ni observaciones a la misma, se da por aprobada con nueve votos.

ARTICULO 2. Atención a vecinos.

1. Atención Junta Administradora del Campo de Exposiciones Municipal.

En primera instancia tiene el uso de la palabra el señor Henry Acuña Quirós, quien externa que la participación de la Junta Administradora del Campo de Exposiciones, va en el sentido de exponer el Informe de Labores EXPO Pérez Zeledón 2007. Destaca que los resultados de dicha actividad son buenos, situación que quieren compartir en la presente sesión. Asimismo hace un llamado tanto al Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, para que trabaje en conjunto con dicha Junta.

Continúa con el uso de la palabra el señor Aníbal Acosta Maroto, quien indica que al igual que los años anteriores y de acuerdo al Reglamento del Campo Ferial, señala haber entregado un Informe literal y el informe contable del mes de febrero 2007.

Procede a dar lectura del mismo y se consigna literalmente a solicitud de la señora Presidenta Municipal como sigue:



"Una vez más, cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Reglamento para la Administración y Organización del Funcionamiento de Actividades en el Campo de Exposiciones Municipal, La Junta Administradora de este inmueble Municipal, presenta a este honorable Concejo y a la Administración de este municipio, el Informe de Labores y el resumen del Informe Contable correspondiente a los meses de octubre del 2006 a febrero del 2007, período que contempla la organización, celebración y cierre de la Expo Pérez Zeledón 2007, evento que se llevó a cabo del 25 de enero al 5 de febrero del presente año.

Una vez más, cumpliendo con las disposiciones contempladas en el Reglamento para la Administración y Organización del Funcionamiento de Actividades en el Campo de Exposiciones Municipal, La Junta Administradora de este inmueble Municipal, presenta a este honorable Concejo y a la Administración de este municipio, el Informe de Labores y el resumen del Informe Contable correspondiente a los meses de octubre del 2006 a febrero del 2007, período que contempla la organización, celebración y cierre de la Expo Pérez Zeledón 2007, evento que se llevó a cabo del 25 de enero al 5 de febrero del presente año.

Para iniciar, apuntamos, que la Junta Administradora del Campo de Exposiciones Municipal de Pérez Zeledón, se encuentra integrada actualmente por los señores directores:

<i>Gilberth Navarrete Martínez.</i>	<i>Presidente. Representante de la Sociedad Civil.</i>
<i>Henry Acuña Quirós.</i>	<i>Vicepresidente. Representante del sector Cooperativo.</i>
<i>Benito Castro Sánchez.</i>	<i>Secretario. Representante Asociación Generalaño</i>
<i>Orquídeas.</i>	
<i>Alfredo Carranza Jara.</i>	<i>Tesorero. Representante Asociación Desarrollo Daniel</i>
<i>Flores.</i>	
<i>William Duarte Valverde.</i>	<i>Vocal. Representante Asociación Caballistas del Sur.</i>
<i>José Solís Hernández.</i>	<i>Vocal. Representante de la Cámara de Comercio Local.</i>
<i>Alfredo Sánchez Mata.</i>	<i>Vocal. Representante de la Cámara Ganaderos Unidos del</i>
<i>Sur.</i>	
<i>Gabriel Corrales Morales.</i>	<i>Fiscal. Representante del Concejo Municipal.</i>
<i>Lic. Jorge A. Bermúdez Morales.</i>	<i>Asesor Legal.</i>

Además del personal administrativo integrado por Aníbal Acosta Maroto, Administrador y Sylvia Gamboa Vargas Asistente Administrativa de la Expo Pérez Zeledón.

Cómo se podrá notar, finalmente se logró que todos los sectores representados en la Junta, de acuerdo al Reglamento, estén presentes en esta organización, además del Fiscal, que en las últimas reuniones no se ha encontrado presente.

Ahora bien, considerando lo que establece el Reglamento en cuanto a la importancia que tiene para el desarrollo cantonal la efectiva protección de los activos municipales, especialmente aquellos que tienen la capacidad de ser utilizados como vitrina institucional de las actividades agrícolas, pecuarias, industriales, comerciales, culturales y de cualquier otra índole que se desarrollan en el cantón; además, de la necesidad de que el Campo de Exposiciones produzca sus propias entradas económicas que permitan poder darle el mantenimiento y atención adecuados, tanto en infraestructura como en el campo administrativo, esta Junta Administradora ha venido desarrollando un trabajo ad-honorem, organizando la Feria Expo Pérez Zeledón de los años 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y esta última del 2007, en donde creemos que se han logrado adelantos importantes en imagen, programación de eventos, participación de empresas, comerciantes y fundamentalmente en el apoyo que nos han dado los patrocinadores del evento.



Se ha podido ir cambiando la imagen de la actividad y a la vez, se le ha dado el mantenimiento al Campo Ferial con ingresos propios, producto de la Feria anual, que ha permitido seguir utilizando una estructura que ya tiene muchos años de construida y no se encuentra en las mejores condiciones. Es en este punto en donde debemos de centrar nuestros esfuerzos para lograr en los próximos años, contar con instalaciones nuevas y modernas.

La Feria Expo Pérez Zeledón ya cumplió sus 42 años de existencia. Debe ser un momento para reflexionar ¿qué queremos para los próximos 25 o más años? Hemos insistido en la necesidad de que pensemos a largo plazo. A veces pareciera que es muy difícil pensar así, pero somos concientes de que hay que hacerlo. Nuestro cantón y nuestra comunidad así lo necesitan. Es imperativo que todos los sectores unamos esfuerzos y consolidemos un proyecto que nos permita seguir creciendo. Creemos y proponemos nuevamente a este Concejo Municipal, que es el órgano encargado de la toma de decisiones en lo referente al Campo de Exposiciones, que dé el apoyo a la Junta Administradora para que ésta realice los estudios y tome las determinaciones necesarias de lo que queremos del Campo Ferial a mediano y largo plazo.

Hemos insistido muchas veces en el apoyo que necesitamos, no solo de la Municipalidad, sino de los diferentes sectores que conforman la Organización como el Sector Cooperativo, la Cámara de Comercio, la Cámara de Ganaderos, la Asociación de Caballistas, la Asociación de Orquídeas, las Asociaciones de Desarrollo. Además de los empresarios de este cantón. Necesitamos apoyo técnico, apoyo logístico, apoyo económico y apoyo legal para continuar con el trabajo que nos hemos propuesto.

ANÁLISIS DEL TRABAJO REALIZADO

El análisis del trabajo realizado lo iniciamos llamando la atención sobre un artículo publicado en un medio de comunicación que nos llama a analizar con detenimiento su contenido. Cuando se dice: "Expo Pérez Zeledón retrocede", llegamos a pensar, ¿Cuál fue el objetivo del periodista al escribir este titular? ¿No pudo encontrarse otro que en realidad resumiera lo que ha venido pasando en las últimas expos? Y nos preguntamos: ¿La persona que asiste a la Expo P.Z. tiene el mismo criterio? ¿Este Concejo Municipal comparte la idea? ¿El empresario que invierte patrocinando el evento cree lo mismo? ¿La empresa que apuesta todos los años a colocar su imagen en el evento creará en lo que lee?

¿El productor o chinamero que expone sus productos durante los doce días pensará igual? Hay muchas cosas que pasan por la mente. Será que no viajan por el país a visitar otras Expos para tener claro que no es cierto lo que se apunta de "que en lugar de convertirse en una actividad de alta relevancia, año con año decae, y va en retroceso, tanto que muchos otros eventos nacionales, le han eliminado el protagonismo".

Claro, el periodista nos va a contestar: yo no he dicho nada, solamente escribí lo que dijeron algunos invitados a la inauguración. Pero seguimos preguntándonos: ¿Cuál es el interés de escribir ese titular y no otro? ¿Por qué resaltar lo negativo? ¿Por qué no resaltar lo positivo que se ha dado en los últimos años? ¿Por qué no lo conoce, o es culpa de la Organización que no ha enviado la información positiva que pareciera que el periodista no busca?



Es importante que todos y cada uno de nosotros, ciudadanos en general, grupos organizados, empresarios, periodistas, políticos y demás conciudadanos interesados en el avance y bienestar de esta comunidad, propongamos soluciones y colaboremos, para que las actividades que se hacen en nuestro cantón mejoren cada día. Es importante resaltar aquí, que la Expo P.Z. es un evento de carácter nacional y sigue estando dentro de las principales actividades ganaderas del país, así como en el aspecto comercial, artesanal y de orquídeas.

Considerando lo anterior queremos a continuación presentar a ustedes, a los medios de comunicación y a la comunidad en general, qué ha sido la Expo en las últimas ediciones, y como se ha ido cumpliendo con las expectativas planteadas por la Organización. Claro está, somos conscientes de que hay mucho por mejorar, no se ha logrado todo lo que quisiéramos, pero sí se ha avanzado.

Los Miembros de la Junta Administradora del Campo de Exposiciones Municipal de Pérez Zeledón, venimos hoy a informar del trabajo que se ha llevado a cabo en el Campo Ferial, y que gracias a la labor de un equipo de trabajo identificado con la responsabilidad que se les ha encomendado, ha venido haciendo con grandes esfuerzos algunas mejoras al Campo Ferial, y al evento anual de la Expo Pérez Zeledón propiamente dicha. Hacemos ver que los recursos financieros que se administran han ayudado a darle el mantenimiento necesario al Campo, lo que ha permitido contar con los avales correspondientes de las diferentes instituciones estatales que por ley deben de conceder los permisos y vigilar el desarrollo de este evento de carácter nacional.

Nos permiten además, iniciar la organización de un nuevo evento en el mes de Julio de cinco días, e iniciar la organización de la próxima Expo Pérez Zeledón 2008, que se ha programado llevar a cabo del 24 de enero al 04 de febrero del próximo año.

Este grupo de trabajo, tiene como uno de sus objetivos, llevar a la comunidad por lo menos dos eventos al año. Es una lástima que este Campo Ferial no se explote más a menudo. Necesitamos darle una nueva cara, una nueva visión hacia el futuro. El trabajo responsable que hacemos los Directores miembros de la Junta, nos permite visualizar claramente los objetivos por los cuales debemos seguir trabajando y que están claramente expuestos en el Reglamento con el cual nos regimos.

Está claro que la Junta Administradora y la Administración de la Expo P.Z. han venido mejorando la imagen de la Feria. Se han venido haciendo esfuerzos para la realización de más eventos importantes de carácter nacional como lo es la Feria Ganadera y el Juzgamiento y exhibición de Caballos, por lo que la Expo está considerada como uno de los principales eventos que se realizan en nuestro país cada año. Esto no lo decimos nosotros, se nota en la participación de los ganaderos, del público que nos visita, de las empresas patrocinadoras, de los medios de comunicación tanto nacional como regional que se interesan en participar. Cada día que pasa hay más interés en participar con la imagen de alguna institución o empresa. Cada día nuestros patrocinadores son más. Cada día la publicidad aumenta. Cada día más personas quieren participar en el Remate de Puestos Comerciales. Cada día la competencia por adquirir un puesto comercial en la Expo es mayor.

La experiencia que ha adquirido la organización y el personal de la Administración, es muy importante, de ahí que esta experiencia no debe desecharse, a pesar de que falta mucho por hacer. Estamos claros que se le ha ido cambiando la imagen al evento anual, pero debemos seguir mejorando con el apoyo de este Concejo y de la Alcaldía, además, con el apoyo de los diferentes grupos que conforman la Junta y de la comunidad en general, como lo apuntamos anteriormente. Esto debe ser un objetivo a lograr.

Podemos decir que es mucho lo que se ha ido logrando en los últimos años, pero no todo está hecho. Hay que mejorar en muchos aspectos, y uno de ellos muy importante, es la reestructuración del Campo Ferial. Esto es una necesidad. Aquí es donde necesitamos el aporte de todos para definir qué es lo que queremos, no para este período gubernamental, sino que queremos para los próximos 25 o 50 años. No debe importarnos quien realice el trabajo, o quien lo termine. Lo más importante es iniciarlo, pero iniciarlo ya.

Necesitamos de especialistas para que diseñen lo que será el Campo Ferial. Necesitamos apoyo económico para asfaltar las calles. Necesitamos dinero para comprar más terrenos adyacentes, sin esto, seguiremos teniendo el problema de la falta de espacio para parqueos que producen muchos millones, para nuevos eventos y otros entretenimientos. Necesitamos sentarnos a definir un Plan Estratégico, que nunca se ha hecho y que es una necesidad. No es solo decir, como algunos dicen, que todos sabemos lo que hay que hacer, botar y construir.

No. Necesitamos un verdadero Plan, que contemple los recursos con que contamos, qué recursos necesitamos, qué queremos para los próximos años. Qué es lo que verdaderamente necesitamos y queremos. En qué condiciones estamos para iniciar este nuevo proyecto. Necesitamos un verdadero estudio que nos oriente en lo que quiere y necesita esta comunidad.

En los últimos cuatro años se le ha dado mantenimiento a la estructura actual, donde se han gastado varios millones de colones en reparaciones. Habrá que preguntarse si lo que necesitamos es buscar un nuevo terreno para el Campo Ferial, o iniciar un proyecto de reconstrucción y reubicación de locales en este mismo terreno. Es hora de tomar decisiones a mediano y largo plazo.

Nuestro cantón lo merece, y si son ustedes los miembros de este Concejo los que tienen que tomar decisiones de si cambiamos de terreno o continuamos en el mismo, es hora de tomarlas. No dejemos para mañana lo que es necesario definir hoy.

Si analizamos los informes presentados en los años anteriores por la Junta y la Administración de la Expo Pérez Zeledón, nos encontraremos con temas o solicitudes que se han venido repitiendo en todos ellos. Solicitamos la toma de decisiones, solicitamos el apoyo, solicitamos que le den más autonomía a la Junta. Solicitamos que la Junta al ser un ente municipal, necesita más determinaciones de parte de este Concejo en cuanto a una reubicación de la Expo, o en la compra de terrenos. Hemos solicitado que se le permita a la Junta endeudarse en la consecución de dineros para el mejoramiento del Campo Ferial y la compra de nuevos terrenos. Estamos claros en que la Expo que se celebra una vez al año, no produce pérdidas, como se ha dicho muchas veces, que en épocas pasadas no dejaba ganancias, sólo pérdidas. Somos claros en que la Expo es un evento al que debe dársele todo el apoyo, ya que no produce pérdidas, aunque para muchos esto no sería un problema, porque la Municipalidad puede encargarse del mantenimiento, si se tuvieran.

Esta Junta inicio allá por el mes de Julio del 2001, y siempre lo hemos repetido, recibió el Campo Ferial con deudas. Deudas en electricidad y agua. Los Directores se comprometieron a trabajar, pagaron las deudas y han administrado el inmueble durante los últimos cinco años y ocho meses de la mejor manera. Se ha invertido el dinero en el mantenimiento del Campo, compra de materiales eléctricos, materiales de cañería, equipo de oficina, construcción de los toriles, reubicación del puesto de la Cruz Roja, construcción de Servicios Sanitarios, compra de mobiliario y reparación de stands. Pero a pesar de lo apuntado, hace falta mucho por hacer. El Campo Ferial como ya lo apuntamos, necesita de un estudio serio y detallado, para ver que queremos hacia el futuro.

Para la Expo P.Z. 2007, la Junta Administradora contrató en primera instancia una persona encargada de mercadear el evento anual, lo cual no dio resultados, por lo que se prescindió de sus servicios. La Administración tomó dentro de sus actividades la promoción del evento, lográndose una mayor participación de empresas, lo que permitió la realización de diferentes eventos como la Carrera de Mountain Bike, la Carrera Atlética, presentaciones culturales, actividades para niños cuyo costo fue financiado con el patrocinio de diferentes empresas e instituciones que creen en la Expo.

La Expo Pérez Zeledón es un evento de carácter nacional, es un evento con imagen nacional, aunque algunos no quieran aceptarlo, o por falta de conocimiento no lo vean así. Esto no se puede perder de vista. La importancia que nos han venido dando los medios de comunicación radial, televisivos y la prensa escrita, ha sido fundamental para dar a conocer lo que es nuestra Expo. La participación ha ido creciendo año con año. Este es un objetivo fundamental, pero para ello se necesita dinero, hay que invertir en publicidad para obtener frutos.

En la Expo P.Z. 2007, la participación de empresas patrocinadoras aumentó con relación al año 2006. El apoyo de medios de comunicación con cobertura nacional, fue más decidido. Falta mucho por hacer, pero vamos caminando. La oferta para el remate de puestos comerciales superó a la Expo 2006, fundamentalmente en los montos ofrecidos, los cuales en algunos casos no se adjudicaron por determinaciones que en su momento dio la Administración Municipal limitando a la Organización a la toma de decisiones.

La participación de ganaderos creció. El número de animales que ingresaron a la Feria fue mayor. Hubo que utilizar todos los stands existentes. Se realizó la Exhibición y Juzgamiento de Caballo de Paso Costarricense en coordinación con ASCACOPA, evento que hacía varios años que no se realizaba en nuestro cantón, el cual fue todo un éxito. Se realizó la Competencia de Caballos Trotadores con participación de criadores a nivel nacional. Los eventos Taurinos contaron con las mejores Ganaderías del país.

Es importante aquí, hacer mención de los Eventos realizados durante los 12 días, ya que se han dado críticas de que la imagen de la Expo ha decaído y que hay pocas actividades.

- ✓ Se realizaron cinco Eventos Taurinos con reconocidas ganaderías como Tres Equis y Los Blake contando con animadores como Cañero y Oscar Rey.
- ✓ El Tope que contó con la participación de más de 500 caballistas.
- ✓ La Primera Edición de la Carrera Expo P.Z, con una distancia de 12 kilómetros en donde participaron corredores del cantón, del Valle Central y de la Zona Sur del País.
- ✓ La Primera Edición de la Carrera de Mountain Byke con más de 100 corredores de diferentes zonas del país.
- ✓ La exhibición y Juzgamiento de Caballo Costarricense de Paso en coordinación con ASCACOPA (Asociación Caballo Costarricense de Paso) con una participación de más de 70 animales de todo el país.
- ✓ La Competencia Nacional de Caballos Trotadores, organizada por el señor Oscar Rey, especialista en el campo, en coordinación con la Junta Administradora.



- ✓ La Feria Ganadera donde participaron 17 ganaderías de todo el país y 217 cabezas de ganado debidamente registrados en su respectiva Asociación.
- ✓
- ✓ La presentación del concurso El Zaguete del Año, que como siempre es un atractivo para el público y para la Expo.
- ✓ El Concurso de Juegos Tradicionales, que también atrae mucho público que le gusta participar del mismo.
- ✓ La Participación del Grupo de Porrismo de la Universidad Latina de Costa Rica que realizó dos presentaciones.
- ✓ La presentación del Grupo "Asociación Folklórica Orgullosamente Ticos", grupo de Bailes Folklóricos de Escazú, San José, grupo artístico con experiencia internacional en Europa.
- ✓ Dos Grupos de Bailes Folklóricos de nuestro cantón, dirigido por el señor Joseph Rosales Vásquez. Los Crestones Dorados (personas de la Tercera Edad) y el grupo de Profesores del Colegio Técnico de San Isidro.
- ✓ La presentación de Juan Madrigal Rodríguez, el famoso "Juan Cuentacuentos", una actividad para niños que fue todo un éxito.
- ✓
- ✓ La presentación del Museo de los Niños con un evento especial para los pequeños que asistieron en gran número.
- ✓ La participación del Dúo Motivos que realizó dos presentaciones musicales.
- ✓ La presentación del Dúo de Guitarra integrado por dos estudiantes del Colegio de Volcán de Buenos Aires.
- ✓ La presentación de tres eventos de Charrerías con la participación del público y la presentación de dos Charros profesionales.
- ✓ La presentación de Alejandra Portillo, actriz del programa de televisión "La Pensión" quien presentó una obra de teatro para niños.
- ✓ Se presentaron tres Conciertos de los cuales dos fueron con artistas nacionales y uno con artista Internacional, todos patrocinados sin costo para la organización.
- ✓ Dos Juegos de Pólvora patrocinados por la Empresa Ciudad Mágica, por lo que la Organización no tuvo que hacer ningún desembolso.
- ✓ La realización del Reinado Señorita Expo P.Z. 2007, que en esta oportunidad no tuvo costo para la Junta Administradora, sino que le produjo dividendos al ser vendido.
- ✓ Cinco conferencias para Ganaderos sobre: Cercas Eléctricas, Mulato, Conservación de Forrajes con el expositor Señor Edwin Orozco; Trazabilidad una herramienta para el futuro con la Doctora Sasha Trelles y Generalidades de la Reproducción Animal con el Doctor Jorge Mario Bolaños.





- ✓ La presentación de Norval Calvo y Froilán Bolaños del Programa Pelando el Ojo, en vivo desde el Campo Ferial.
- ✓ La Exhibición y Juzgamiento de Orquídeas, evento organizado por la Asociación de Orquídeas de Pérez Zeledón que fue todo un éxito.
- ✓ La exhibición y venta de autos y maquinaria pesada que se mantuvo durante todos los días de la Expo.
- ✓ Contamos con la participación de la Asociación de Artesanos de Pérez Zeledón que exhibieron y vendieron sus productos y a los cuales la Junta Administradora no les cobró por los locales que ocuparon.

Pero además de contar con todas estas actividades, eventos y exhibiciones, el visitante a la Expo se encontró con puestos comerciales donde podía comprar muebles, electrodomésticos, ropa, frutas, artesanía, artículos de joyería, utensilios de cocina y muchos otros productos. Los visitantes a la Feria también pudieron visitar un serpentario, locales para comidas, y la Gran Ciudad Mágica que fue la atracción para personas de todas las edades.

Además, cabe mencionar que se elaboraron 500 afiches que se colocaron en todo el cantón y se repartieron 3.000 programas con toda la programación de la Expo, día por día.

En esta Expo 2007, a pesar de que contamos con las instalaciones para la realización de una exhibición y venta de animales menores, no se pudo hacer por disposiciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, hoy Ministerio de la Producción, que prohibió este tipo de exposición por los peligros que enfrentamos de la fiebre aviar que amenaza la región.

La Expo Pérez Zeledón es una actividad que se proyecta a nivel nacional. Se programan actividades para todo gusto, en donde la familia puede participar sanamente, objetivo primordial de la Feria. La variedad de eventos atrae tanto a personas del cantón, como del Valle Central, Zona Sur del País y extranjeros. En este aspecto hay que seguir mejorando. Hay que pensar seriamente en el espacio con que se cuenta actualmente, el cual cada día se hace más pequeño para la proyección que tiene la organización a futuro.

Es importante mencionar, que en la pasada Expo P.Z. 2007, la Organización necesitó alquilar a los señores Chichilla, el terreno que se encuentra al fondo del Campo Ferial para ubicar los carruseles de Ciudad Mágica, ya que el terreno donde se ubicaron en el 2006, se necesitaba para la colocación de las setenta corraletas que se alquilaron a La Caraña para la exhibición y juzgamiento de caballos, actividad que se programó este año y que fue todo un éxito. El costo del alquiler del terreno para los doce días de Feria, fue de dos millones de colones, cancelados en efectivo.

Es importante aquí apuntar que la Cámara de Ganaderos Unidos del Sur (C.G.U.S.) nos ayudó con la colocación de los bañaderos en sus instalaciones, dándonos además el agua necesaria para dicho servicio, tanto a los ganaderos como a los dueños de caballos. El apoyo brindado nos permitió resolver el problema de abastecimiento de agua y de espacio para dichos bañaderos. Sin esta ayuda se habrían presentado problemas para la colocación de este servicio exigido en toda Expo a nivel nacional.

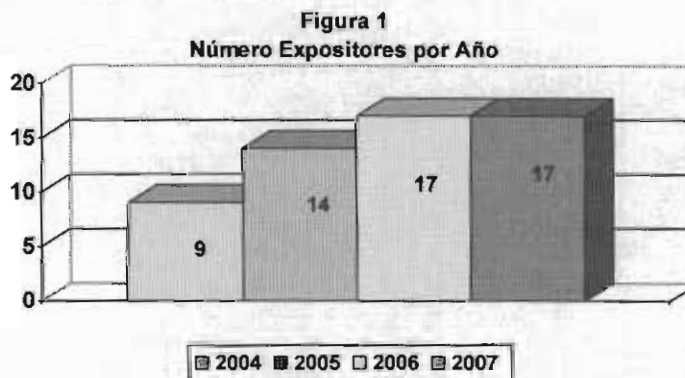


Con el fin de seguir fundamentando lo que decimos, de que la Expo Pérez Zeledón ha ido creciendo año con año, a continuación presentamos en detalle lo que es y ha sido del 2004 al 2007, el Programa de Subsidios y el evento de exhibición y venta de ganado que se realiza todos los años

Dentro de los programas que la Junta en coordinación con la C.G.U.S. ha estructurado y puesto en marcha, está el de los Subsidios por la compra de toros, tanto de la Junta Administradora del Campo de Exposiciones como de la Cámara de Ganaderos Unidos del Sur, (C.G.U.S.) organismos que brindan la ayuda a las personas que necesitan comprar un toro debidamente registrado, con su examen andrológico y certificado de sanidad que garantizan al animal.

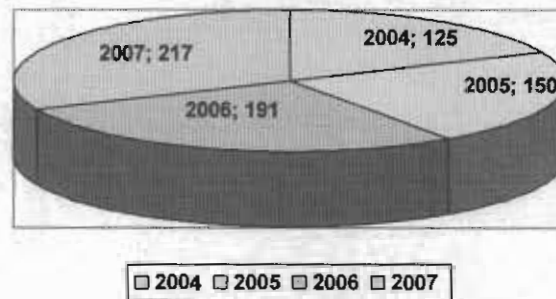
Actualmente la Junta da un subsidio de un 10% del costo de un animal, hasta un máximo de ₡600.000,00 a aquellos ganaderos NO asociados a la C.G.U.S. Por el contrario, la C.G.U.S. en la Expo 2007, dio un subsidio a sus asociados de un 20% del costo del toro hasta un máximo de ₡850.000,00. El programa subsidia un toro por persona y solo un subsidio puede aplicarse. En la Expo Pérez Zeledón se le da mucha importancia a la participación de ganaderos de todo el país.

Este programa de subsidios ha sido muy importante para la Región en los últimos años, lo cual puede observarse en las siguientes figuras: Figura 1. Número de Expositores por año, Figura 2. Número de animales que ingresan por año, Figura 3. Toros Subsidados. Figura 4. Monto subsidiado en colones y Figura 5. Distribución de la venta de toros por raza. Además, en la Tabla 1, puede observarse el monto en colones transado durante las tres últimas Exposiciones.



Como podemos notar en la Figura N° 1, el número de expositores de ganado ha venido aumentando año con año. Hemos pasado de 9 expositores en el año 2004, a 17 expositores en el año 2007. Es importante apuntar que estos ganaderos vienen de todo el país y en esta última Expo pagaron la suma de \$10 por cabeza para ingresar a la Feria Ganadera, de acuerdo a la disposición tomada por la Junta Administradora en coordinación con la Cámara de Ganaderos, para utilizarlos en el mejoramiento de los stand que no se encontraban en las mejores condiciones. Es la primera vez que se cobra a los ganaderos por ingresar a una Expo, lo cual fue bien recibida, considerando que lo que realizamos en Pérez Zeledón es una Feria Ganadera, donde el ganadero viene a vender sus animales.

Figura 2
Número de Animales que ingresan por Año



En la Figura N° 2 podemos observar el aumento de animales que hemos tenido en la Expo Pérez Zeledón. En el año 2004 ingresaron 125 animales, en el 2005, 150, en el 2006, 191 y en el 2007 llegamos a 217 animales. Es importante recalcar que el espacio con que contamos no nos permite recibir más animales, por lo que hay que limitar la entrada y comenzar a planificar lo que queremos para el futuro.

Figura 3
TOROS SUBSIDIADOS

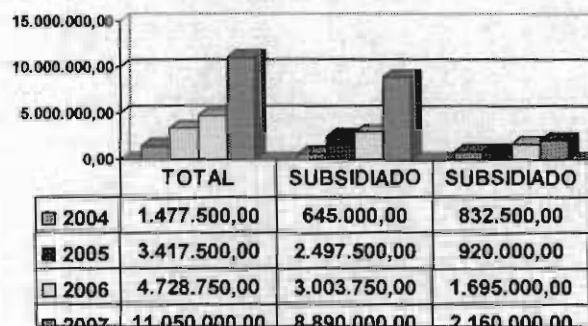


En la figura N° 3, podemos ver el incremento en la venta de toros reproductores a partir del año 2004 en que se vendieron un total de 26 animales, en el 2005 se vendieron 47, en el 2006, 63, llegando en la pasada Expo P.Z. 2007, a venderse 89 toros, debidamente registrados en su respectiva Asociación, de los cuales la Junta subsidió 36 y la C.G.U.S. 53 animales. Como podemos observar el aumento ha sido constante.

Estos animales han llegado a fincas de pequeños y medianos ganaderos de la Región, lo que ha permitido y va a seguir permitiendo, una mejora muy importante en el hato de la zona. Recordemos que en la Expo P.Z. no hacemos Juzgamiento de ganado, si no, que en realidad es una Feria Ganadera, que pretende que tanto los asociados a la C.G.U.S. como los no asociados, puedan adquirir un buen toro para la reproducción.

El programa de subsidios implementado desde el año 2003, ha sido un éxito. La participación de animales en exhibición aumentó, de 125 en el 2004, a 217 en el 2007, siendo las principales razas de exposición: Brahman, Simmental y Simbrah.

Figura 4
MONTO SUBSIDIADO EN COLONES



En la figura anterior, N° 4, podemos observar claramente el aumento en el subsidio pagado en las últimas cuatro Expos por concepto de venta de toros. El aumento ha sido considerable, casi triplicando en el 2007, el monto total de subsidios del 2006. También podemos notar que mientras en el año 2004 la Junta pagó por subsidios la suma de \$832.500,00 en la Expo 2007 pagó \$2.160.000,00. El Total del monto pagado en subsidios, tanto de la Junta Administradora como de la C.G.U.S. aumentó de \$1.477.500,00 en el 2004, a \$11.050.000,00 en el 2007.

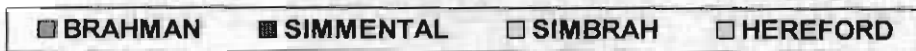
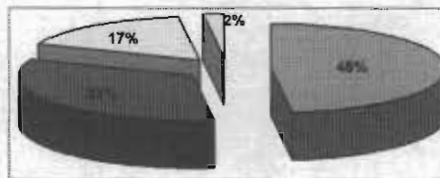
En la Figura anterior no se reporta el número de animales hembras que se negocian en la Expo, ya que en el renglón de subsidios, no se contempla el subsidio para compra de hembras. Solo se subsidia la compra de toros para reproducción.

Tabla 1.
TOTAL TRANSADO EN COLONES

ORGANIZACIÓN	2004	2005	2006	2007
Total Ventas subsidiadas por la C.G.U.S.	\$5.025.000,00	\$19.390.000,00	\$29.725.000,00	60.540.000,00
Total Ventas subsidiadas Junta Administ.	\$11.350.000,00	\$12.300.000,00	\$25.350.000,00	43.530.000,00
Total transado en ventas	\$16.375.000,00	\$31.690.000,00	\$55.075.000,00	104.070.000,00

En cuando al total transado en colones por venta de animales machos durante las últimas cuatro Expos, lo podemos apreciar en la Tabla número 1. En el año 2004 se transaron \$16.375.000,00 llegando a la suma de \$104.070.000,00 el total en ventas brutas realizadas en el año 2007. Aquí no se contempla el número de animales hembras que se vendieron. En cuanto a la distribución de la venta de toros por raza, durante las cuatro últimas Expo Pérez Zeledón, lo podemos apreciar en la figura que a continuación aparece.

Figura 5
DISTRIBUCIÓN DE LA VENTA DE TOROS POR RAZA



La participación de los diferentes sectores productivos del cantón, ha sido uno de los objetivos de esta Feria. Es por esto, que se diferencia de otras actividades que se realizan en el país, ya que no solo es una Feria Ganadera, sino como ya lo apuntamos es una Feria Industrial, Comercial, Artesanal, Turística y de Exposición y venta de Orquídeas.

Análisis del Informe Contable.

Una vez hecha la presentación de lo que es y ha sido la Feria Expo Pérez Zeledón, pasamos a presentar el informe contable correspondiente a la recién terminada Expo P.Z. 2007 y hacemos entrega de los documentos contables que respaldan dicho informe con su debida conciliación.

La Feria Expo P.Z. 2007 generó ingresos por el remate de Puestos Comerciales realizados en la primera semana de octubre, tal y como está establecido por la Junta, el ingreso por Inscripción del Tope, la entrada a los Eventos Taurinos, la Inscripción en la Carrera Atlética, la entrada por los \$10 cobrados a los ganaderos por animal, la venta del Afiche y Programa y los Patrocinios negociados con diferentes empresas e instituciones, la suma de ¢82.929.064,97 (Ochenta y dos millones novecientos veintinueve mil sesenta y cuatro colones con noventa y siete céntimos).

Dentro de los renglones contemplados en gastos citamos el contrato de instalación, mantenimiento y desinstalación de todo lo eléctrico que se debe hacer todos los años; la recolección de basura, boñiga y riego del Campo Ferial. El pago a las ganaderías que participan en los Eventos Taurinos. El pago del Tope en organización, alimentación y premiación de más de 500 caballistas. El mantenimiento del Campo Ferial, el pago de mano de obra de mantenimiento y reparaciones. El gasto correspondiente a materiales eléctricos, de cañería y madera necesaria para reparar los diferentes puestos comerciales y stands. El gasto ocasionado por el alquiler de corraletas, la premiación y organización de la exhibición y juzgamiento de caballos. El pago correspondiente a electricidad, agua y teléfono. Los pagos por publicidad de la Expo en los diferentes medios de comunicación, tanto nacionales como locales, además de brochur, afiche y 3000 programas. El pago de los diferentes eventos tanto culturales, deportivos, musicales y para niños que citamos al principio de este informe. El pago por el alquiler del terreno que se encuentra al fondo del Campo Ferial. El pago de salarios al personal que laboró y labora en el Campo Ferial. Los gastos de viáticos para promoción de la Feria. El costo de la Feria Ganadera.



El pago de la seguridad privada que nos exigen tener en la actividad. El pago que se hace a la Cruz Rojas Costarricense para que cubra los eventos. La alimentación que se da a la Fuerza Pública, Tránsito, Cruz Roja, otros grupos que nos colaboran, al personal administrativo y a los directores de la Junta. Además de algunos grupos que se les atiende. El transporte que se dio a la Fuerza Pública tres veces al día, del Polideportivo al Campo Ferial.

*Todos estos gastos apuntados anteriormente y que se registran en el Informe Contable del mes de Febrero, gastos que corresponden al período del 1° de octubre del 2006 al 28 de febrero del 2007, correspondientes propiamente a los gastos de organización, ejecución y cierre de la Expo P.Z. 2007 alcanzan la considerable suma de **¢54.509.314,22**.*

*Si a las entradas brutas les rebajamos los gastos tenemos que en la Expo P.Z. 2007 tenemos una ganancia de **¢ 28.419.750,75***

En resumen:

Total de Entradas para la Expo Pérez Zeledón 2007..... ¢82.929.064,97

Total de Salidas o Gastos de la Expo Pérez Zeledón 2007..... ¢54.509.314,22

Excedente Neto de Operación..... ¢28.419.750,75

*Continuando con el análisis del Informe citamos que el **activo circulante** al 28 de febrero del año en curso es de **¢41.109.066,24** y **¢6.889.665,07** que se contemplan dentro de **del rublo de mejoras a edificios e instalaciones** donde podemos ubicar el mobiliario y equipo de oficina, las sillas y mesas plásticas con que contamos, las lámparas del redondel, escritorios de oficina y computadora recién comprados, sillas de espera que se utilizan en el salón de sesiones, tres archivos, tres computadoras, impresoras y un equipo multifuncional Canon MP.130.*

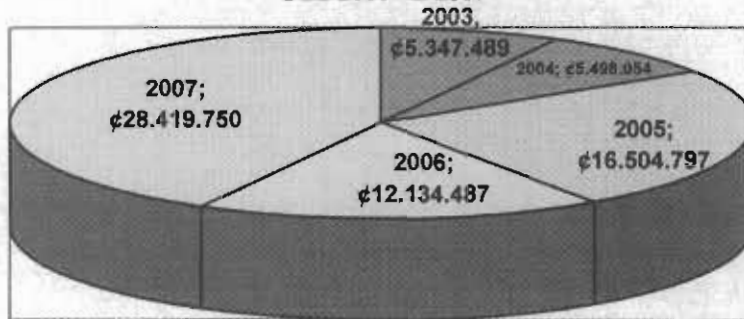
También toldos para ubicar en la Feria Ganadera, abanicos, teléfonos, extintores, lámparas de emergencia, una grabadora, bebederos para ganado, bebederos para aves, bomba para fumigar, una chapeadora y diez radios de comunicación que utilizamos durante la Expo para una mejor coordinación del trabajo que se debe realizar.

*Ahora bien, considerando que al 28 de febrero contamos con **¢40.938.916,24** en dinero efectivo en Libros, podemos determinar que al 30 de setiembre del 2006, al cierre del año fiscal teníamos en Caja la suma en efectivo de **¢12.519.165,49** como excedente de los años anteriores, habiéndose dado la Administración, mantenimiento y reparaciones al Campo Ferial durante cinco años y dos meses, de Julio del 2001 a setiembre del 2006; además de haber realizado una serie de mejoras y organización durante cinco Expos, sin contar la del 2007.*



RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS EXPOS

DEL 2003 AL 2007



■ 2003 ■ 2004 ■ 2005 ■ 2006 ■ 2007

Como podemos observar en la figura anterior la ganancia obtenida del 2003 al 2007, ha venido en aumento, lo que confirma lo dicho en el 2003, que la Expo P.Z. es una actividad que genera ganancia, y no pérdidas como se dijo en el pasado. En el 2003 se obtuvo una de ganancia la de ¢5.347.489 (cinco millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve colones). En el 2004 fueron ¢5.498.054 (cinco millones cuatrocientos noventa y ocho mil cincuenta y cuatro colones). En el 2005 ¢16.504.797 (dieciséis millones quinientos cuatro mil setecientos noventa y siete colones). En el 2006, ¢12.134.487 (doce millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete colones). Y por último, en el 2007, al 28 de febrero se obtuvo un resultado positivo de ¢28.419.750 (veintiocho millones cuatrocientos diecinueve mil setecientos cincuenta colones).

Es importante además mencionar, que la Junta Administradora cuenta con un inventario de materiales eléctricos que incluye el tendido para todo el Campo Ferial, la iluminación del Redondel y calles por donde transita el público. Además, toda la tubería que se necesita para abastecer de agua los locales comerciales que se rematan. Tiene en bodega los stands para animales menores con todos los accesorios para alimentación y agua, otros materiales como son las mesas de madera con sus respectivas bancas para el Comedor de la Comisión, las ochenta sillas de plástico y las mesas, un total de doce servicios sanitarios que se colocan durante el evento anual, con los respectivos lava manos que deben colocarse en todo el Campo Ferial, además de los que se encuentran colocados. El inventario de utensilios que se utilizan en la cocina donde se atiende a todos los grupos que colaboran con la seguridad durante la Expo: Tránsito, Fuerza Pública, Cruz Roja, Ministerio de Salud, Personeros de esta Municipalidad y otros.

Vale recalcar, que si bien es cierto la Feria tiene muchos gastos, estos gastos siempre se irán a dar, ya que van en función de mantener el activo fijo y a la vez, para la organización de eventos especiales, ya que la organización no solo vende espacios o stand, sino que vende y organiza eventos para que las diferentes organizaciones o grupos que participan puedan desarrollar sus actividades y engrandecer la Feria.

Otro aspecto de suma importancia que se debe destacar es que la Junta Administradora del Campo de Exposiciones Municipal de Pérez Zeledón no ha contraído deudas en este tiempo en que ha organizado el evento, lo que le permitiría, si se le autorizara, hacer algún tipo de inversión en el mismo Campo Ferial que tanto lo necesita.



Es sumamente importante tomar determinaciones al respecto, ya que si se va a permanecer en este mismo Campo, es necesario pensar en remodelaciones y mejoras que son urgentes. Además de iniciar un proyecto de compra de lotes vecinos para hacer ampliaciones, pudiendo endeudarse, ya que la rentabilidad de la Feria se lo permitiría.

Creemos que es necesario y justo agregar, que los Directores que integran la Junta Administradora del Campo de Exposiciones, que es un ente municipal, no recibe ninguna remuneración económica por su labor, de acuerdo al Reglamento que la rige. Por ello apuntamos que del mes de febrero del 2006 en que finalizó la Expo P.Z. 2006 y hasta la fecha de hoy, 30 de marzo del 2007 ha realizado 47 reuniones, de las cuales 13 fueron Ordinarias y 34 fueron Sesiones Extraordinarias de Trabajo, en donde se evaluó la Feria del 2006, se elaboró el Plan de Trabajo para el 2007, se organizó y planificó la Expo 2007 y finalmente se desarrolló la Feria recién pasada del 25 de enero al 05 de febrero del presente año, 2007.

Otro aspecto importante que debemos resaltar, es que por primera vez, desde su creación, a partir del 13 de diciembre del 2006, la Junta Administradora se integró en un cien por ciento con todos sus representantes y el Fiscal. Pero, en el caso del Fiscal que se integra el 13 de Diciembre del 2006, ha participado en cinco reuniones de un total de 15 que se han realizado. Entendemos que tiene un problema de tipo familiar que le ha impedido cumplir con la asistencia a todas las Sesiones realizadas.

Finalmente, al igual que siempre hacemos del conocimiento de ese Concejo Municipal y de la comunidad en general, que la Junta Administradora tiene dos cuentas abiertas: una en el Banco Popular y la otra en Coopealanza. La cuenta en el Banco Popular al 28 de Febrero del año en curso tiene un saldo de \$39.908.739,35 y en Coopealanza R.L. un saldo de \$ 1.030.176,89. En ambas cuentas se encuentran autorizados para girar en forma mancomunada, el Presidente, el Tesorero y el Secretario de la Junta, señores Gilberth Navarrete Martínez, Alfredo Carranza Jara y Benito Castro Sánchez respectivamente.

Es importante también hacer mención, que al día de hoy 30 de Abril del 2007, la cuenta corriente que se tenía en Coopealanza fue cerrada, cumpliendo así con lo que establece el Reglamento.

Otro aspecto que queremos dejar claro, es que al cierre de la contabilidad del mes de Febrero, aún faltan por ingresar algunos dineros producto de patrocinadores, que tienen que cumplir con el trámite correspondiente dentro de sus empresas para hacer el pago correspondiente. Pero también es importante dejar claro que a la fecha del cierre, 28 de febrero, no se han cancelado los siete recibos de electricidad, correspondientes al gasto durante los días de Expo, suma que debe estar superando los \$2.300.000,00 (dos millones trescientos mil colones).

Agregamos que el dinero que administra la Junta Administradora del Campo de Exposiciones Municipal de Pérez Zeledón, se maneja por medio de Cheques, que se autorizan con una Orden de Pago que es refrendada por dos de las personas autorizados. En la Caja Chica se maneja un monto máximo de \$ 25.000,00, excepto durante los días de Expo en que se aumenta a cien mil colones.

Añade el señor Aníbal Acosta Maroto, que la Junta Administradora, está organizando para el miércoles 09 de mayo 2007, un Taller de Inducción, que será el inicio del trabajo que llevará a la elaboración de un Plan Estratégico, para definir hacia donde vamos y hacia debemos ir.





Destaca que para esto han recibido orientación de la señora Alcaldesa Municipal y se han reunido con la Licda. Yetty Blanco Fernández Blanco y el Lic. Alcides Arias Zúñiga, de Gestión Presupuestaria y Proceso de Hacienda respectivamente, para orientar en el ámbito financiero.

Por otra parte enfatiza que los impuestos municipales, aún no han sido cancelados, por lo que dicho monto también debe ser rebajado.

Con respecto a los grupos de bienestar social, indica que se está elaborando un Reglamento de acuerdo a las indicaciones respectivas, ya que en este campo, el Reglamento que rige el Campo de Exposiciones, no establece claramente el procedimiento a seguir, por lo tanto, próximamente se estará cumpliendo con lo que corresponde al porcentaje para estos grupos, para lo cual se cuenta con algunas indicaciones.

Queremos agradecer a los medios de comunicación, tanto escritos como radiales y televisivos, nacionales y locales por el apoyo que nos han brindado en todo momento. La participación de ellos es fundamental para el buen desarrollo de la actividad anual. Esperamos tenerlos informados de todas las actividades, para que todos conozcan claramente lo que se ha hecho, se hace y pretendemos hacer en el futuro, y seguir demostrando que la Expo Pérez Zeledón sigue creciendo, día con día.

También el agradecimiento a las empresas patrocinadoras de la Expo, a los concesionarios de puestos, a los equipos de trabajo, y a todas aquellas personas que de una u otra manera colaboran con la organización de la Feria haciendo que ésta siga mejorando año con año.

Volvemos a hacer al igual que el año pasado una reflexión final. La Expo P.Z. es una organización que cumplió 42 años de vida. Hagamos un alto en el camino para ver que queremos para los próximos 25 o 50 años. Preguntamos: ¿Queremos crecer como han crecido otras organizaciones a nivel nacional? Ese posiblemente es el anhelo de todos, y es el de los miembros actuales de la Junta.

Es necesario y fundamental que el Concejo Municipal, la Administración Municipal, en conjunto con la Junta Administradora, analice este tema. Tenemos en nuestro cantón muchas personas que conocen y tienen experiencia en este asunto. Los Miembros de la Junta tenemos nuestras ideas concretas, las que queremos llevar al seno del Concejo, ya que sin la autorización del mismo, la organización no podrá tomar grandes decisiones. Esto es y ha sido una limitante.

Esperamos que todos y cada uno de nosotros puedan en el corto y mediano plazo, analizar y tomar decisiones con respecto al Campo de Exposiciones. Su vida útil en cuanto a instalaciones, ha llegado a su fin. Nos preguntamos: ¿Seguir reparándolo cada vez que se necesita, será lo indicado? O lo indicado es pensar en un proyecto a largo plazo, para que en un tiempo prudencial podamos iniciar los próximos cuarenta años con un Campo Ferial renovado y en un terreno que permita el crecimiento al paso en que avanza nuestro cantón.

Añade conocer que al respecto existe interés, tanto de la Alcaldesa como del Concejo Municipal, sobre la necesidad, ya que en este lugar, la EXPO, no tiene para donde crecer.





Finalizamos la presentación de este informe esperando que cumpla con lo que se solicita en el Reglamento. La Junta Administradora del Campo de Exposiciones Municipal de Pérez Zeledón está a disposición del Concejo Municipal, demás instituciones de la comunidad tanto pública como privada, al público en general y a los medios de comunicación, para cualquier otra información que se necesite ampliar o recalcar. Creemos que la información a la comunidad es esencial. Solo así organizaciones como la nuestra pueden crecer, con sus cuentas claras y abiertas a cualquier escrutinio, que tanto autoridades como el público en general necesiten hacer.

En el momento que este Concejo Municipal o la Administración Municipal lo soliciten, estamos en la mayor disposición de ampliar o brindar la información que se necesite sobre cómo se ha administrado el Campo de Exposiciones, en que se ha gastado el dinero y cuáles son las ideas que se tienen a futuro. Esperamos que no queden dudas, y si las hay, que las hagan en su momento”.

La Licda. Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal, solicita el informe sea consignado en actas.

Por otra parte lo traslada a la Alcaldía Municipal, para que sea analizado por el Proceso de Hacienda Municipal.

Posteriormente interviene el regidor Róger López Barquero, quien agradece la presentación del informe. Asimismo manifiesta acertar con respecto a la propuesta de buscar ayudar a la Junta Administradora del Campo de Exposiciones, en la consecución de esos objetivos. Cuando se presentó la moción, fue con la certeza de realizar un trabajo en conjunto.

El regidor David Adolfo Araya Amador, agradece y felicita por la excelente labor realizada. Además comenta que se deben tomar las medidas correspondientes para evitar lo sucedido en la pasada Feria, con respecto a los Megabares, fuera del terreno del Campo de Exposiciones.

La señora Presidenta Municipal, aclara que la intervención de la Junta en la presente sesión es exclusivamente para la presentación del Informe, por lo tanto este comentario, será tomado en cuenta por la Comisión que trabajará con la Junta.

El regidor David Adolfo Araya Amador, retoma el tema de la Comisión y aclara que la misma no va a afectar el proceder de la Junta Administradora del Campo de Exposiciones, sino que colaborarles en los problemas como del ámbito político y de interés económico. Añade que el Concejo Municipal, tomó la decisión de conformar la Comisión interdisciplinaria a raíz de la situación que se presentó en la pasada EXPO Pérez Zeledón 2007, con respecto a la competencia desleal.

La señora Presidenta Municipal le agradece el esfuerzo realizado y les externa su deseo de éxitos en el trabajo a emprender en conjunto con la Comisión municipal.

El señor Henry Acuña Quirós, manifiesta que el lema de la Junta “si trabajamos en equipo, hacemos las cosas, porque si estamos divididos no vamos a hacer nada”, asimismo indica que hoy se marcará la historia, por cuanto el Concejo Municipal, Alcaldía, Junta Administradora y los vecinos del cantón, tomaran grandes decisiones para que el Campo de Exposiciones siga creciendo.

Por otra parte apunta la necesidad de que este Campo Ferial, sea trasladado y que cuente con instalaciones que sean para 50 años más y no a corto plazo.



Finalmente agradece la atención brindada.

2. *Tiene el uso de la palabra el señor Carlos Díaz Madriz, Director Escuela La Linda, General.*

El señor Carlos Díaz Madriz, quien indica que desde hace varios años ha tenido la inquietud de elaborar una bandera que represente al cantón de Pérez Zeledón, ya que la existente representa el equipo del Municipal Pérez Zeledón, razón por la cual señala tomó la iniciativa de confeccionar una bandera que realmente identifique lo que es el cantón.

Procede a mostrar el borrador de la misma y explica el significado de cada color:

- ✓ Azul: El cielo que nos cobija a todos y que nos recuerda que hay un solo Dios que es todo poderoso y que hace salir el sol de Esperanza para todo hombre y mujer sin hacer diferencia de credo, raza o color.
- ✓ Blanco: Paz, Hermandad entre todos los seres humanos, solidaridad e igualdad.
- ✓ Verde: Significa vida, representa la naturaleza de la cual se sirve el hombre y con su creatividad la transforma muchas veces en lo que llamamos desarrollo o progreso, tratando de mejorar las condiciones de vida del ser humano.

La Licda. Deyanira Chaves Fonseca, agradece la iniciativa asimismo le indica que en una de las sesiones anteriores, se estuvo comentando lo relacionado con la bandera de este cantón y se han generado dudas con respecto a que existe se fusionaron la Generaleña y el Pérez Zeledón y se tomó el acuerdo de adoptar dicha bandera para la representación del cantón.

Dado lo anterior, remite el borrador de dicha bandera a la Comisión de Asuntos Culturales, coordinada por la regidora Maritza Rojas Ureña, quien además ha tenido la inquietud sobre la bandera que debe representar al cantón.

3. *Tiene el uso de la palabra el señor Alexander Alfredo Vega Mata.*

El señor Alexander Alfredo Vega Mata, proceda a presentar las siguientes inquietudes:

- a) Manifiesta que es la tercera vez que externa ante este Concejo, preocupación por la falta de arreglo o colocación de tapas de alcantarillas recolectoras de agua pluvial en el costado noroeste del Estadio Municipal, situación que resulta sumamente peligroso para quienes transitan por el sector. Añade que además se presentan aceras irregulares y vehículos atravesados que impiden el paso. Añade que los vecinos se pueden unir y construir la alcantarilla, pero no es justo ya que para eso se están cancelado los correspondientes impuestos municipales.
- b) Solicita que se hable claro a los Comités Pro-caminos de los Barrios de San Isidro de El General, con respecto a si se puede o no, colaborar con maquinaria municipal y el arreglo de los caminos en lo que resta del año, ya que según indica en este tiempo se presentaran a emplazar tanto al Concejo como a la Administración.
- c) Como otro punto, solicita que se cambie el slogan o frase publicitaria que utiliza la Municipalidad en sus documentos oficiales, afiches "Ciudad de Esperanza" por "Pueblo de Esperanza" u otro similar, lo anterior debido a que según externa, la ciudad por sí sola, no tiene una esperanza, pero el pueblo sí.

- d) Realiza un comentario con respecto al acuerdo de Concejo Municipal, con respecto a liberar la atadura que se presentaba el mapa que señalaba las zonas de alto riesgo. Por esa lucha, en nombre propio, agradece al regidor Róger López Baquero y a quienes respaldaron dicha iniciativa. Destaca que este ha sido uno de los mejores acuerdos tomados en representación y para bien del cantón, además solicita que sea tomado como ejemplo en otros cantones.

Al respecto la señora Presidenta Municipal indica con respecto al punto a), informa al señor Alexander Alfredo Vega, que la señora Alcaldesa Municipal, en la sesión anterior presento Informe de inspección realizada en el sector del Estadio Municipal, el cual esta siendo enviado al señor Carlos Estrada, Encargado de Alcantarillas y Puentes, con la finalidad de que realice las acciones respectivas, por lo que se procederá a consultar al señor Carlos Estrada, el trámite que se le ha dado a dicha nota.

Por otra parte solicita que tanto el punto b) como el d), se traslade a la Alcaldía Municipal.

Finalmente lo relacionado con el slogan o frase publicitaria, lo traslada a la Comisión de Asuntos Culturales.

4. *Tiene el uso de la palabra el Lic. Luis Enrique Arce Navarro, el cual externa invitación a participar en la celebración de la Feria Nacional del Libro.*

- a) Como otra parte manifiesta conocer que el Concejo Municipal, había sido demandado por el archivo Nacional, debido a el extravío de algunas actas municipales, en determinado momento de la historia, razón por la cual externa haberse puesto a disposición de la Coordinadora de Archivo Central, para colaborar en lo que respecta a información histórica.

Explica que evidentemente se debieron haber extraviado algunos documentos precisamente el 12 de marzo de 1948, cuando cae por asalto el Ejército de Liberación Nacional, en Pérez Zeledón y muere Don José Mora, Jefe Político de ese momento, siendo aquí donde se inicia la Guerra Civil de 1948. Añade que la Coordinadora de Archivo Central, con respecto a la pérdida de los documentos, esta realizando un trabajo de entrevistas para algunas personas, esto con la finalidad de dar respuesta al Archivo Nacional.

Dado lo anterior recomienda a la Comisión de Asuntos Culturales, elaborar un documento donde se oficialice la información mediante la publicación en la Gaceta y no se presenten otras versiones, que exista en la Municipalidad una lista que contenga fechas importantes y memorables de la historia del cantón. Asimismo se pone a disposición para colaborar al respecto.

Por otra parte aclara al señor Carlos Díaz Madriz, Director Escuela La Linda, General, que Pérez Zeledón, cuenta con una bandera oficial, ya que en 1989, tiempo en que fue regidor, llevaron a cabo un concurso a nivel cantonal, donde según indica se contó con aproximadamente 300 participantes y el jurado fue la señora Aida Blanco Vargas, Monseñor Álvaro Coto Orozco y el señor Efraín Sánchez Rojas, pero al final la bandera en archivo.



- b) Procede a dar lectura a una nota dirigida tanto a esta Municipalidad como a la de Buenos Aires.

"El año pasado (en Pérez Zeledón) se pusieron en vigencia algunos temas históricos, entre ellos "La Piedra de Convento", que se ha convertido en un monumento natural e histórico, porque sirvió de refugio a notables personajes costarricenses, desde tiempos de la conquista y la colonia. Lo fue también en la época precolombina ofreciendo abrigo en su cuenco a los aborígenes que de paso cruzaban la región.

Dicha piedra está en boga, porque se le ha redescubierto su importancia, y hasta se piensa en la declaratoria de Patrimonio Nacional, objetivo al que no nos oponemos, siempre y cuando el sitio sea protegido porque su notoriedad será causa de visitas y por supuesto de la agresión ambiental que se obtiene como consecuencia. Que no pase jamás lo que ha sucedido con la "Piedra del Indio", (Camino a Rivas, Pérez Zeledón) o el "Refugio de Ojo de Agua", cada día que pasa, se arremete más y más, por parte de quienes no respetan éstos sitios sagrados de la historia.

El año pasado visitamos la Piedra de Convento y se formó un comité ad-hoc con el fin de abrir espacios a la organización para respaldar este sitio con el órgano jurídico que le puede proveer una asociación o una fundación.

Declararlo por declararlo Patrimonio Nacional, no cuenta más que la justificación que muy merecida la tiene, unas cuantas fotos, un par de amistades en el ministerio correspondiente, y nada más porque el sitio es notable y de sobresaliente importancia en la colonización del sudeste de Costa Rica.

Es asunto básico la protección, el cuidado, la inversión, entre otros, en el sitio; porque este será un lugar turístico que a futuro muy próximo dotará de recursos a las comunidades, principalmente, del distrito de San Pedro de Pérez Zeledón y del distrito Volcán de Buenos Aires, por eso la organización local distrital -desde los Consejos de Distrito, es la que debe prevalecer, no las ocurrencias de dos o tres personas que solo cuentan para decir...

Señores y señoras de ambos Concejos Municipales. Sin respaldo local (San Pedro y Volcán) de la organización, no se debe exponer un monumento histórico como este, ya que en poco tiempo no habría un "turismo racional", sino más bien un abuso histórico que se puede tomar en desmedido, en algo desagradable nunca anhelado. El turismo sexual y el menosprecio al ambiente será la tónica si este sitio no se le encarga a los directamente interesados.

"Que allí se abra un camino" y se "construya un puente" (La Nación, jueves 5 de abril de 2007) por parte de las municipalidades de Pérez Zeledón y Buenos Aires... Esto de camino y puente no es más que agresión al ambiente... Quienes entendemos poco o en algo a la naturaleza, sabemos que esto es agresión ambiental, destrucción de especies, nichos y habitat.

Se debe pensar en la apertura de senderos sin utilización de maquinarias, se debe pensar en el paso del río por andariveles (de atracción turística) u otros. Por todos los modos se debe evitar el ingreso de máquinas, de autos, de turistas burlones del ambiente. Ya la naturaleza no resiste más de nuestro abuso. Busquemos caminos menos tortuosos, donde el presupuesto sea mayoritario en aportes humanos de voluntariado ecológico y otros medios producen mejor satisfacción".

Dado lo anterior solicita la debida atención al caso y se declare Patrimonio Nacional.

La Licda. Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal, informa con respecto a la Piedra del Convento, que se había considerado tomar el acuerdo de sesionar en dicho lugar, pero posteriormente se determinó que la misma se ubica en Buenos Aires, por lo tanto no se puede realizar una sesión de este Concejo, por lo que se está en la espera de la invitación por parte del Concejo Municipal de Buenos Aires.





Por otra parte informa al Concejo de Distrito de San Pedro, que se estaba analizando la posibilidad de restaurar el puente de hamaca, para lo cual se cuenta con el cable necesario, motivo por el cual solicita tomar en cuenta esta información para futuras gestiones.

5. *Tiene el uso de la palabra el señor Marcos Manuel Carazo Sánchez, quien expone los siguientes aspectos:*

- a) Informa que el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, comunicó el Certamen denominada "Salvemos nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico, edición 2007, esto para motivar a la ciudadanía propuestas de restauración de edificios declarados Patrimonio Histórico Arquitectónico, donde serán dos las ganadoras por un monto de 100 millones de colones.
- b) Agradece el inicio de las obras que fueron aprobadas desde hace 4 años en el Distrito y la Ciudadela Nuevo General, ya que se concluyó la conformación de tres pasos importantes, pero se presenta preocupación debido al ingreso de vehículos pesados que pueden dañar dichas mejoras. Asimismo destaca estar pendientes algunas obras en esta Ciudadela.
- c) Externa la conveniencia e importancia de llevar cabo la demarcación de la zona para parqueo de vehículo frente a la Corte Suprema de Justicia y recomienda parquímetros en el sector, por medio del respectivo convenio, ya que no existe un lugar para que las personas que llegan a realizar diferentes gestiones puedan parquear sus vehículos.
- d) Como otro punto manifiesta la necesidad y la urgencia de que CONAVI le de mantenimiento a la Carretera Interamericana, barandales dañados, cunetas de desagüe y facilitar el paso de la calle a la acera, especialmente desde el trayecto del puente del Río San Isidro hasta el Liceo Fernando Volio.
- e) Informa que debido a los cortes de electricidad que ha habido, PRODUS reprogramó la sesión de trabajo sobre el Plan Regulado, para el sábado 05 de mayo 2007, a las 3:00 p.m., en el Salón Comunal de General. Insta a contar con la participación de la Administración y del Concejo Municipal, ya que resulta fundamental para esta Municipalidad porque existen dudas si se debe o no aplicar el mapa del Plan Regulador vigente.
- f) Continúa indicando que los vecinos de la comunidad de Los Chiles, solicitaron audiencia con el empresario de Quebradores del Sur, para tratar el tema de los desechos que esta empresa lanza a la atmósfera contaminándola y causando problemas de salud, misma que se llevará a cabo el próximo jueves a las 7:30 p.m.
- g) Comunica que el pasado 12 de marzo, se llevó a cabo la Audiencia Pública, en el Complejo Cultural, a cargo de los integrantes de la ASODECUPES, logrando que el día de hoy se le comunique a la empresa Transportes Vargas Rojas S.A., concesionaria de la ruta No. 100-100 SD, San José-San Isidro de El General, que el aumento solicitado no se les otorgará. Situación que se logra gracias al respaldo de personas que luchan por el cantón, mismas que deben seguir luchando para que dicho aumento no se dé, hasta tanto se mejore este servicio de transporte. Procede a hacer entrega del documento para quines tengan interés en revisarlo.



Posteriormente la señora Presidenta Municipal, da trámite a los puntos expuestos por el señor Marcos Manuel Carazo Sánchez:

- ✓ Punto c), explica que corresponde a Ruta Nacional, por lo que la Municipalidad no puede llevar a cabo el trabajo.
- ✓ Punto d), relacionado con la solicitud a CONAVI de proceder con el mantenimiento respectivo de la Carretera Interamericana, informa que el Concejo Municipal, le envió una moción donde se le solicitó la atención urgente a esta ruta, por el deterioro que presenta. Asimismo indica que la próxima sesión será retomado el tema y se tomará un nuevo acuerdo al respecto.
- ✓ Punto e), sobre lo relacionado con el Plan Regulador, externa preocupación por el hecho de contar con la presencia en estas reuniones, de los miembros de la Comisión del Plan Regulador. Asimismo externa que la convocatoria para tal efecto, no ha sido la correcta.

Informa al señor Marcos Carazo, que el Concejo Municipal, no pudo asistir a la reunión invitada por parte de ASODECUPEZ, debido a que para esa fecha, estaba programada una sesión extraordinaria.

Finalmente agradece el interés que demuestra por los temas cantonales.

Tiene nuevamente el uso de la palabra el señor Marcos Manuel Carazo Sánchez, quien señala la conveniencia de que el Concejo Municipal, establezca un medio para informar a los vecinos del cantón los días en que se llevarán a cabo las sesiones extraordinarias, ya que en su mayoría son de importancia para algunos vecinos, así como los cambios de las sesiones ordinarias.

Por otra parte señala haber dejado copia del concurso anteriormente señalado y sugiera a la Comisión de Asuntos Culturales, tomar en cuenta la Casona de Don Joaquín Montero, ubicada en el Distrito de General, por ser esta una de las más antiguas de del distrito.

Posteriormente tiene el uso de la palabra el regidor Reney Durán Gamboa, quien rescata lo indicado por el Lic. Luis Enrique Arce Navarro, sobre la importancia de elaborar una lista oficial de fechas importantes del cantón.

Por otra parte, comenta el problema de salud que presenta la niña Alice Daniela, ya que necesita un trasplante de médula ósea, motivo por el cual se han organizado una serie de vecinos para llevar a cabo actividades con la finalidad de recolectar fondos para esta causa, tal es el caso del concierto amenizado por el grupo musical a Prueba del Tiempo, que se llevará a cabo el jueves 10 de mayo en el Complejo Cultural, de 7:00 p.m. a 9:00 p.m. Por lo anterior solicita al Concejo Municipal, unirse en esta lucha y colaborar asistiendo a dicha actividad.

El regidor Róger López Barquero, retoma y destaca la importancia de que los integrantes de la ASODECUPEZ, hayan luchado logrando que no se dé el incremento en las tarifas de autobuses, no para perjudicar a un empresario, sino con la finalidad de conseguir mejorar este servicio. Asimismo indica que personalmente pudo determinar la forma responsable en que trabajaron al respecto, razón por la cual les agradece el gesto de defender a los discapacitados, los bolsillos de los que constantemente viajan a la Capital y asimismo colaborar con a la empresa para que realicen las mejoras necesarias.

La síndica Elvia Navarro Vargas, recomienda a los visitantes no olvidar que en el Concejo Municipal, hay tanto síndicos como síndicas, propietarios y suplentes, ya que se debe respeto al género.

Por otra parte rescata el comentario realizado por el señor Reney Durán Gamboa, con respecto a la situación que presenta la niña Alice Daniela, ya que según comparte, conoce el sufrimiento y la angustia que vive la familia de la niña, sentir que ha sido acogido por los generaleños. Solicita su comentario sea consignado en actas:

"Así como el Presidente de La República, creo que tiene recursos económicos y se desprendió de su salario para hacer una donación muy generosa, creo que también tenemos un corazón y una obligación y un deber, aún más sabiendo que es una generaleña y si no lo podemos hacer de la manera que lo está haciendo el Presidente de La República, hagámoslo como humanamente podamos. Si ustedes se acercan a la par de esa niña y ven la vida que ha llevado en los últimos tiempos, se dan cuenta que el proceso a hacer, ella no tiene con quién compartir la médula ósea para es trasplante y le cuesta la suma de 40 mil dólares, que equivale a 20 millones de colones y que aunque hay personas generosas, no sólo a nivel del cantón sino a nivel nacional hay personas que le han prestado atención a este caso, porque pienso que como humanos y humanas, hemos perdido la sensibilidad, la solidaridad y sobre todo la presencia que la mayoría tenemos, que es una presencia y una fuerza suprema y Poderosa y no me interesa si el Dios es Chino, negro, Judío, me interesa que esa fuerza que a todos nos acompaña, la podamos compartir porque es una realidad que se vive. Se está haciendo una campaña y recuerdo que cuando se participó en la Carrera del Chirripó ahí se conversó con el Lic. Alexander Mora Mora, Diputado de este cantón y otras personas, para que a esta niña, se le abran las puertas, como es posible que tengamos muchos recursos y mal utilizados, Pérez Zeledón, no es la excepción y no le podemos donar de corazón de verdad, pero que lo hagamos sencilla y lo más generoso por medio de la misma Municipalidad, ya vemos algunos buses tienen slogan y otras personas han realizado algunas actividades en forma silenciosa y creo que es la pena que hoy hay que hacer aquí, esa es la pena de recalcar lo que la gente hace en silencio y si no se puede dar una suma alta, por lo menos acercarse y si alguien tiene dos "esclabas" y no las necesita, despréndase de una y si alguien tiene algo en buenas condiciones, que llame y se le de.

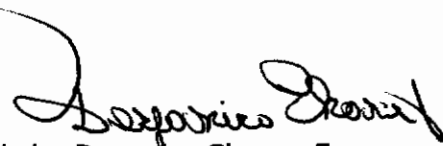
Hay casas, industrias y empresas que tiene materiales en desuso para lo que existen la venta de garaga "tiliches" y da buenos resultados, si todos hacemos una buena actividad y se venden afuera con permiso de la señora Alcaldesa, dará muy buenos resultados. Se lo que es andar en carreras para ir a comprar una simple válvula de 5 mil dólares, me puse a pensar, el dolor que haya pasado y la experiencia que estoy viviendo con un ser querido, no es ni parecida a la par de la experiencia que esta viviendo esa familia, que hoy por hoy es un caso de la familia generaleña y nivel nacional.

Gracias señora Presidenta, no tengo el ánimo de estar aquí, pero tengo un deber moral y además de eso me enseñaron un principio que es la solidaridad, emprendamos esa lucha y ojala que a nosotros no nos corresponda 24 horas después, lo que está viviendo esta familia".



Finalmente la señora Presidenta Municipal, solicita a los señores ediles, acoger la propuesta planteada por la sindica Elvia Navarro Vargas y llevar a cabo alguna actividad al seno de este Concejo Municipal y de la Municipalidad en pleno.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION MUNICIPAL AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CATORCE MINUTOS


Licda. Deyanira Chaves Fonseca
Presidenta Municipal


Srta. Annia Picado Mesén
Secretaria Municipal

